

CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas (CCLECH), a través de la Unidad de Transparencia, es la instancia responsable del uso, tratamiento y destino de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (Ley General) en concordancia con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

DOMICILIO DE LA INSTANCIA RESPONSABLE

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas.

Calle Central Esquina Segunda Sur S/N, Centro, C.P.29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar un registro en el Sistema para el seguimiento de la petición de la instancia prejudicial en los que participe.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES QUE REQUIEREN CONSENTIMIENTO DE SU TITULAR.

Se informa que no se realizan transferencias de sus datos personales.

DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO.

Nombre, Pertenencia o no de un Pueblo Originario, Padecimiento de alguna Discapacidad, CURP, Identificación Oficial, Domicilio, Correo Electrónico, Empresa, Datos Generales de comparecencia y ratificación, (Edad, Nacionalidad, Religión, Número de Teléfono, Grado de Estudios, Estado Civil)

FUNDAMENTO LEGAL DEL TRATAMIENTO DE DATOS

El tratamiento de los datos personales en posesión del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, se fundamenta y apoya en lo dispuesto por los artículos 6° Inciso A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos; 3º y 5º fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de

Chiapas; 1º, 3º fracción II, 4º, 5º, 16, 17, 18, 21, 22 fracción II y V, 23, 25, 26, 28, 31, 38, 41, Título Tercero, 94, 95 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1º, 3º, 4º, 5º fracciones II, VII, VIII, IX, X, 6º, 7º, 8º, 9º, 11º, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 31, 33, 34, 35, 38, 41, el Título Tercero 94, 95 y demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; y, 3º, fracciones IX y X, 4º, 128, 129 y 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO.

Usted podrá presentar una solicitud para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos

ARCO), en términos de lo establecido en Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

En el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas (CCLECH), a través de la Unidad de Transparencia.

Calle Central Esquina Segunda Sur S/N, Centro, C.P.29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Correo electrónico: lis.tavernier@conciliacionlaboral.chiapas.gob.mx

MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES EL RESPONSABLE COMUNICARÁ A LOS TITULARES LOS CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.

Correo electrónico: lis.tavernier@conciliacionlaboral.chiapas.gob.mx

USO DE COOKIES O WEB

Gob.mx utiliza cookies para ayudar a obtener información que nos permite mejorar la experiencia de usuario y brindar un mejor servicio. En cualquier

momento, dichas cookies pueden ser eliminadas accediendo a las preferencias de configuración del navegador en uso.